

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**PEDRO VICENTE MALDONADO**  
 PICHINCHA - ECUADOR

ADMINISTRACIÓN  
 2019-2023

	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL</b>	
	<b>RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE VEHÍCULO Y SOCIO</b>	
	<b>No. 002-CSV-JM-07-2023-UTCTTTSV-PVM</b>	Fecha: 12-07-2023

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estón tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
<b>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS PVM S.A.</b>		<b>1793019560001</b>	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón:		
<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>	<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
<b>COMERCIAL</b>	<b>TAXIS CONVENCIONALES</b>	<b>AUTOMOVIL</b>	<b>SEDAN</b>
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
Resolución EJECUTIVA MUNICIPAL N° D17-2020 CONCESIÓN P.O.		Fecha:	Caduca:
		<b>10-02-2020</b>	<b>10-02-2030</b>

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE									
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía								
<b>CAMACHO SANCHEZ EDUARDO DANIEL</b>	<b>1717033565</b>								
DATOS DEL ACCIONISTA ENTRANTE									
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía								
<b>CABRERA LEIVA ADRIAN DAVID</b>	<b>1727077982</b>								
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO									
RAMV	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	FECHA CAD. MATR.
<b>TBB3569</b>	<b>CHEVROLET</b>	<b>2011</b>	<b>SEDAN</b>	<b>0,5</b>	<b>5</b>	<b>1600</b>	<b>AUTOMOVIL</b>	<b>AMARILLO</b>	<b>05-03-28</b>
MOTOR: <b>F18D37474121</b>					CHASIS: <b>8LATD5861B0085218</b>				

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAM/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA UTIL
<b>PDD5588</b>	<b>CHEVROLET</b>	<b>2019</b>	<b>SEDAN</b>	<b>0,4 Ton.</b>	<b>5</b>	<b>1485</b>	<b>AUTOMOVIL</b>	<b>AMARILLO</b>	<b>2034</b>
MOTOR: <b>L2B180384021</b>					CHASIS: <b>8LAHD52H0K0396445</b>				

DATOS DEL DOCUMENTO		
N° DE SOLICITUD	ELABORADO POR:	<b>Jefe de la UTCTTTSV: Tnigo. Patricio Javier Molina Chávez</b>
<b>000005-2023-0080677</b>		<i>[Firma]</i>
FECHA DE INGRESO	REVISADO POR:	<b>Dirección Obras Públicas: Ing. Bolívar Silva</b>
<b>06-07-23</b>		<i>[Firma]</i>
ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 10-02-2030 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHICULO		
OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece. EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA.		

*[Firma]*  
 Dr. Freddy Robert Arrobo A.  
 ALCALDE DEL GADMO PEDRO VICENTE MALDONADO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO  
05 JUL 2023

Obras Publicas

AGENCIA DE TRANSITO  
FAVOR ATENDER LA SOLICITUD  
11-07-2023

### SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO Y VEHICULO

RECAUDADO



Serie N° 000005-2023

Servicios Administrativos

Pedro Vicente Maldonado, 06 de Julio 2023

#### DATOS DE LA OPERADORA

RAZÓN SOCIAL: COMPANIAS DE TRANSPORTE DE TAXIS POMA S.A.

DIRECCIÓN: AV TAMBOREL COEDUA GALAPAS

MODALIDAD: TAXI CONVENCIONAL

PERMISO DE OPERACIÓN N°: R.U.C.: 1793019560001

TELEFONO: EMAIL: Companias de transporte maldonado

#### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Napa Vera Manuel Eduardo

CARGO: Gerente

EMAIL: Firma Hora 08:42

F. CADUCIDAD DE NOMBRAMIENTO: 20/05/2024 CEDULA N°: 1714308432

TELEFONO FIJO: TELEFONO MOVIL: 09 88080612

#### DATOS DEL SOCIO SALIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Camacho Sanchez Eduardo Daniel

CEDULA N°: 1717033565

LICENCIA TIPO:

#### DATOS DEL VEHICULO SALIENTE

PLACA: TBB3569

MARCA: CHEVROLET

CHASIS N°: 8LATD586130085218

AÑO DE FABRICACIÓN: 2011

MOTOR: F16D37474121

MODELO: AVEO ACTIVO 1.6L 4P AC

#### DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

NOMBRES Y APELLIDOS: CABRERA LEIVA ADRISAN DAVID

CEDULA N°: 1727077982

LICENCIA TIPO:

#### DATOS DEL VEHICULO ENTRANTE

PLACA: PDD5588

MARCA: CHEVROLET

CHASIS N°: 8LAHD5240R0396445

AÑO DE FABRICACIÓN: 2019

MOTOR

MODELO: SAVAL LS AC 1.5 4P 4X2 TM

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL SOCIO SALIENTE

FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE



Tex-443-Sg-23  
Sum-412-Sg-23

## REQUISITOS

1. Formulario original de constatación de Flota Vehicular (CONSOLIDADO), emitido por el organismo competente.
2. Copia legible del nombramiento vigente y cédula de ciudadanía original del representen legal.
3. Certificado de cumplimiento de obligaciones al IESS de la operadora
4. Listado de accionistas de la operadora actualizado emitido por la Superintendencia de Compañías
5. Certificado de No Adeudar al GADMPVM por parte de la Operadora, y socios: entrante y saliente
6. Certificado de no Adeudar a la EPMAPA-PVM por parte de la Operadora y socios: entrante y saliente
7. Cédula original del socio saliente y entrante
8. Copia legible de matrícula vigente del vehículos; entrante y saliente
9. Copia de la licencia de conducir del socio entrante ( en caso de que el socio no tenga la licencia requerida para conducir el vehículo de conformidad con LOTTTSV, deberá adjuntar copia del contrato legalizado en el Ministerio de Trabajo y aviso de entrada al IESS)
10. Copia del contrato de compra y venta notarizada en caso de existir; o copia certificada de la factura por la casa comercial.
11. En caso de vehículo nuevo debe constar en el listado vigente de vehículos homologados emitido por la ANT
12. Certificado de no ser miembro activo, ni empleado civil de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del socio que ingresa
13. Historial laboral de IESS del socio que ingresa
14. Copia legible de la resolución de deshabilitación del vehículo entrante en caso de haber pertenecido a otra operadora
15. No debe tener deudas ante la ANT y CTE.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. El GADM del cantón Pedro Vicente Maldonado, se reserva el derecho a iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración

Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la Ley.